



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE PREADJUDICACION N° 48

Expediente DGN N° 832/2018 – Licitación Pública N° 15/2018

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nro. 697/09, 90/17 y 2004/17, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar en su carácter de Presidente, la Lic. María Margarita Fernández y la Cdora. María José Regueira, en carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la adquisición de doscientos (200) scanners portátiles para digitalización de documentos para distintas dependencias de este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle: OFERTA N° 1: KODAK ARGENTINA SAIC; OFERTA N° 2 SERVICIOS DIGITALES DE EXCELENCIA SRL; OFERTA N° 3 GRUPO NUCLEO SA; y OFERTA N° 4 SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA SA.

USO OFICIAL

En primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido y conforme surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 493, 501/7 y 704/7, y los informes técnicos de fs. 494 y 700, corresponde desestimar las OFERTAS N° 3 y 4. Por otra parte la OFERTAS N° 1 y 2 cumplen con las especificaciones técnicas y han acompañado la totalidad de la documentación requerida.

En consecuencia, esta Comisión de Preadjudicaciones considera que acorde los montos ofertados resulta conveniente preadjudicar:

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	OFERTA N° 1: KODAK ARGENTINA SAIC	
				Precio Unitario	Precio Total
1	200	Unidad	Scanner de mano portátil para digitalización de documentos conforme PET	USD 90	USD 18.000
TOTAL GENERAL PREADJUDICADO					USD 18.000

A los fines establecidos en los artículos 103 de la resolución DGN 230/11 y 29 de la resolución DGN 1144/15, se establece el siguiente orden de mérito: OFERTA N° 2 SERVICIOS DIGITALES DE EXCELENCIA SRL.

María Margarita Fernández
Vocal

Eduardo Jorge Madar
Presidente

María José Regueira
Vocal